

Guayaquil, Mayo 20 del 2005

**Señores
ACCIONISTAS DE LA CIA. EJOLAR S.A.
Ciudad.-**

INFORME DE COMISARIO

Estimados señores:

Cúmpleme informales a ustedes que de acuerdo con los estatutos de la compañía y las disposiciones legales vigentes, he procedido a la revisión de los estados financieros al 31 de Diciembre del 2.004

Como resultado de la revisión, he comprobado el cumplimiento de las regulaciones legales y tributarias. Además verifiqué que los estados financieros han sido preparados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y aplicados de manera uniforme.

Por lo tanto, merecen mi aprobación los Estados Financieros de la compañía EJOLAR S.A. por el periodo terminado al 31 de Diciembre del 2.004

Atentamente,


**Néstor Zhuma
Comisario**

